

EDICTO

Nº Edicto: 9468

Carátula: LA COSTA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:0110/2005

1ª Ins.:0110/2005

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6065

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Laprida Nro. 292 5 Nivel de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri, en autos caratulados "LA COSTA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 0110/2005, declara finalizado el concurso preventivo de La Costa S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en el libro de contratos Tº X Fº 99/100, bajo el número 581, con domicilio en calle México 298 de Viedma, pcia. de Río Negro, con los efectos del art. 59 y sgtes. de la LCQ y ordena se haga conocer el presente mediante la publicación de edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 146 del CPCC y Acord. Nº 4/18). Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCI. Viedma, 3 de marzo de 2022.-